SGI 67321

Bogotá D. C., 29 de noviembre de 2021

Ingeniero:
CIRO MAURICIO PERALTA GUTIÉRREZ
Representante Legal
INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.
Calle 152B No. 59-54 C-12
310 3417790 – 311 6978396
ingdecolhseq@gmail.com
Bogotá

Asunto: ORDEN DE INICIO CONTRATO DE OBRA No. 1704 DE 2021_INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

Respetado Doctor Peralta Gutiérrez,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para a ejecución del contrato No. 1704 de 2021, que tiene por objeto "**MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO**." Le informo que a partir del día 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato.

El contrato cuenta con los siguientes Registros Presupuestales:

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 897721 de fecha 02 de noviembre de 2021

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 897821 de fecha 02 de noviembre de 2021

Toda vez que el plazo del presente contrato excede la actual vigencia fiscal, existe autorización para comprometer vigencias futuras según Oficio No. 5.2.0.1, Referencia 2-2021-029308 de fecha 03 de junio del 2021, suscrito por la Directora General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en las cuales se reservarán las siguientes sumas correspondientes al Programa 2401, Subprograma 0600, Proyecto 0112 denominado CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA RUMICHACA – PALMIRA – CERRITO - MEDELLÍN – SINCELEJO - BARRANQUILLA. TRONCAL DE OCCIDENTE. NARIÑO, CAUCA, VALLE DEL CAUCA, RISARALDA, CALDAS, ANTIOQUIA, CÓRDOBA, SUCRE, BOLÍVAR, ATLÁNTICO, recursos propios, con número de autorización SIIF Nación 27821 del 03 de junio del 2021, así: Vigencia 2022: $1.293.998.289.

SGI 67321

Acta de Aprobación de las Garantías y Seguros exigidos de fecha 26 de noviembre de 2021.

Para el control y vigilancia del contrato, el INVÍAS contrató (o designó) a JOYCO S.A.S. BIC con NIT. 860.067.561-9, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

Dirección de contacto: ciudad Av. Calle 26 No. 69 – 76, Edi. Elemento, Torre Tierra Oficina 1503 – Bogotá D.C, teléfono fijo/celular: 2210190 - 320 2322792, e-mail hector.diaz@joyco.com.co - licitaciones@joyco.com.co - carlos.monje@joyco.com.co.

El INVÍAS designó a: SARA CLEMENCIA RODRIGUEZ RUIZ como Gestor Técnico de Proyecto, mediante Oficio de consecutivo No. DEO 66483 del 25 de noviembre de 2021. Teléfono fijo: 3770600 EXT 1173 Celular: 3212311289; e-mail: scrodriguezr@invias.gov.co.

Atentamente,

Firmado digitalmente por LYDA MILENA ESQUIVEL ROA

LYDA MILENA ESQUIVEL ROA
Subdirectora Técnica Gestion Integral De Carreteras Nacionales

C.C. JOYCO SAS BIC - licitaciones@joyco.com.co - Av. Calle 26 No. 69 – 76, Edi. Elemento, Torre Tierra Oficina 1503 –
INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO

Proyecto: SARA CLEMENCIA RODRIGUEZ

Reviso: EDGAR VERA RODRIGUEZ
CLAUDIA PATRICIA OLARTE